



Resolución Administrativa

N° 107-2019 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Cañete, 28 de mayo de 2019

VISTO:

CUT	97895-2019	Fecha	20 de mayo de 2019
Nombre solicitante	ORLANDO HUAPAYA RUIZ		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0021-2005 AG-DRA.L/ATDR.MOC		
Titular	HUAPAYA CHUMPITAZ, JUSTINO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 043-2019 -ANA-AAA.CF-ALA.OFC.MOC-AT/HPBD, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 97895-2019.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0021-2005 AG-DRA.L/ATDR.MOC, de fecha 23/02/2005, otorgada a favor de HUAPAYA CHUMPITAZ, JUSTINO, respecto a la unidad operativa Cod: 08258, RINCONADA. .

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: SUCESIÓN INTESTADA JUSTINO HUAPAYA CHUMPITAZ, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 08258, RINCONADA			
Área (ha)	Total	0.24340	Bajo riego	0.24340
Ubicación Política	Dpto.	Lima		
	Prov.	Cañete		
	Dist.	Mala		
Ambito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA		
	ALA	MALA OMAS CAÑETE		
Org. de Usuarios	Junta	Mala Omas		
	Comisión	Correviento Rinconada No. 03		
Bloque Riego	PMOC-32-B03 CORREVIENTO - RINCONADA			





Resolución Administrativa

N° 107-2019 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 322657.00 / Norte: 8601200.00
----------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río MALA
Volumen asignado	3723.00(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



AUTORIDAD NACIONAL DE AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA M.O.C.

ING. HENRY HUGO URIBE TEJEDA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

